

## Compendio mensual de lecturas recomendadas

Puede enviar sus comentarios y sugerencias al correo electrónico [goliger@cedestra.cl](mailto:goliger@cedestra.cl)

Título: **Review of maritime transport 2024. Navigating maritime chokepoints. Overview.**

Fuente: **United Nations Conference on Trade and Development.**

[https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2024overview\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2024overview_en.pdf)

**Resumen:** en este documento se informa el crecimiento de transporte marítimo desde el año pasado, así como los puntos de estrangulamiento del mismo (Mar Rojo y Canal de Panamá y de Suez), los diversos orígenes de los desafíos que representan, asimismo el impacto económico que producen las dificultades naturales y antrópicas en dichas latitudes, las que incluyen la búsqueda de rutas alternativas más extensas.

Del mismo modo, se aborda el alza general en los costos del transporte marítimo, aunque con particularidades en los fletes de granel y de combustibles, fluctuante, en el primer caso, y volátil en el segundo.

Se estima que esta alza puede afectar, en mayor medida, a los países menos adelantados, por lo que es importante analizar las causas a través del estudio de sus costos.

En este reporte se describe el aumento de las escalas, en puertos, de contenedores y combustibles.

Otros temas abordados son la conectividad de puertos asiáticos, indicadores relativos al monitoreo, medición y reporte del rendimiento portuario, facilitación del comercio y necesidad de mejorar la conectividad del *hinterland* portuario (útil para el apoyo del transporte intermodal), la necesidad de incluir el cambio climático en el derecho comercial marítimo, registro fraudulento de naves y, finalmente, recomendaciones de políticas para superar, o mitigar, las dificultades y desafíos del comercio marítimo internacional.

**Recomendación:** esta breve lectura es esclarecedora respecto de la situación actual del comercio marítimo internacional, así como el desarrollo de la una política portuaria a la altura de los desafíos que atraviesa, tanto de origen antrópico como natural, requiriendo respuestas locales, nacionales e internacionales (las que van desde el desarrollo de infraestructura y automatización de procesos, hasta la creación de plataformas en que interactúen los diversos actores y digitalización), con impacto en el corto, mediano y largo plazo.

**Título: ¿Jaque mate a la facilitación del comercio?**

**Fuente:** Villarroel Ríos, Fabián. Aduana News, 15 de noviembre de 2024. <https://aduananews.com/jaque-mate-a-la-facilitacion-del-comercio/>

**Resumen:** esta columna de opinión analiza el estado de cumplimiento del Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC), indicando su dispar aplicación, así como la escasa participación del sector privado en los distintos comités nacionales sobre la materia y, finalmente, se pregunta si los diversos instrumentos de facilitación del comercio serán suficientes para navegar las aguas del proteccionismo que se avizora.

**Recomendación:** esta columna, más allá de algunos aspectos técnicos que revisten cierta complejidad para quienes desconocen las normas vigentes en materia comercial y/o aduanera a nivel multilateral, permite adquirir una visión general respecto de uno de los temas sensibles para economías como la chilena que, dada su apertura y dependencia del comercio exterior, pueden favorecerse de la plena eficacia de este régimen internacional.

Asimismo cabe señalar que el operador autorizado (según la denominación de la Organización Mundial del Comercio), u operador económico autorizado (OEA), mencionado por el autor, es una medida de seguridad, entendida como seguridad de la carga, y otras disposiciones del acuerdo en comento tienen, en diferentes grados, un cierto nivel de incidencia en este aspecto. Dicho esto, para quienes están interesados en la seguridad del comercio exterior chileno, que es ampliamente de carácter marítimo, es recomendable leer la reflexión de Fabián Villarroel, y profundizar en el sentido y alcance de la normativa mencionada en la misma.

**Título: Japón camina en la senda de la autonomía estratégica.**

Fuente: **Fernández Aparicio, Javier.** Documento de Análisis IEEE 69/2024. [https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/ieee/japon\\_camina\\_en\\_la\\_senda\\_de\\_la\\_autonomia\\_estragica\\_2024\\_dieeea69](https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/ieee/japon_camina_en_la_senda_de_la_autonomia_estragica_2024_dieeea69)

**Resumen:** en este artículo se describe el cambio de doctrina de Japón respecto de su defensa.

Ante posibles escenarios conflictivos con China, Rusia o Corea del Norte, el país nipón busca adquirir una mayor autonomía, dejando de depender, en último término, de su alianza con Estados Unidos, adquiriendo capacidades de disuasión propias, esto sin perjuicio de la creación de una organización de seguridad colectiva en la región.

**Recomendación:** este progresivo cambio en su estrategia estrictamente autodefensiva, que había perdurado desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, es un fenómeno que merece la atención de quienes se interesan en la geopolítica y las relaciones internacionales.

